

# CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA 17 DEL 2000

HORA DE INICIACION : 10:00 a.m.  
FECHA: viernes 4 de agosto del 2000  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA RECTORIA

### ASISTENTES:

ORLANDO ARROYO ANDRADE	Rector (E)
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
EURIEL MILLAN ROMERO	Representante de los Decanos (E)
ORLANDO NAVARRO	Representante de los Jefes de Dpto.
PABLO ALFONSO CARO	Representante de los Profesores
ALFONSO URZOLA REVOLLO	Secretario

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Estudio carga académica profesores de contrato
3. Correspondencia
4. Varios

### DESARROLLO:

#### **1. Verificación del Quórum.**

Dada la existencia de quórum, se da por iniciada la sesión.

#### **2. Estudio carga académica profesores de cátedra.**

Se procedió por parte del Secretario del Consejo, a leer las cargas académicas de profesores de contrato, propuestas por los diferentes Consejos de Facultad. El Consejo Académico decide remitir las cargas académicas a las Facultades de los diferentes programas, las cuales fueron aprobadas y hacen parte integral de la presente Acta, con excepción y algunas observaciones de la siguiente manera:

#### ***Facultad Ciencias Agropecuarias***

- ❖ OSCAR VERGARA GARAY → No se le tiene en cuenta el Comité Curricular como carga académica.
- ❖ CARLOS IRIARTE → No se le aprueba la asignatura de Avicultura.

#### ***Facultad de Ingeniería***

- ❖ JULIO SIERRA DOMINGUEZ → No tiene carga académica –Año sabático-
- ❖ ALFREDO FERNANDEZ → Pendiente asignatura por adjudicar de 4 H
- ❖ JOSE MARIA RODRIGUEZ → Además de la descarga de acreditación, se le asigna proyecto de investigación 3 horas y dos tesis de grado.
- ❖ JUSTO FUENTES CUELLO → No se le aprueba la comisión en el Centro de Computo, se le asignan dos asignaturas más:
  - Programación de computadoras Ingen. Ag 4 H
  - Electiva Informática para Ingenieros 4 H *Total de 16 horas*
- ❖ HERALDO ALVIZ SANTOS → No se le descarga para adelantar maestría, hasta tanto se le apruebe su comisión.
- ❖ JOSE MANUEL ARROYO ANDRADE → Además de la colaboración en el área de Sistemas, hará la adecuación de turnos.
- La Electiva I *Programación de obras* JAIME GOMEZ 4 H
- La Electiva II *Trazado de vías o crédito agropecuario* sin adjudicar 4 H

### **Facultad de Educación y Ciencias**

- ❖ JULIO SIERRA DOMINGUEZ → Se descarga académicamente por año Sabático.
- ❖ LAUREANO SANTIS IRIARTE → Se le asigna la asignatura de Historia Socio política comercial de 3 H en el programa de Biología, Total de 6 h
- ❖ MARCOS BETTIN → No se aprueba su carga.
- ❖ POR ASIGNAR → Derecho Financiero 6 Horas Semestres VIII nocturno y VI semestre diurno. 2 asignaturas Cultura Constitucional en Educación Infantil V Stre y Educación con Enfoque V stre total 6 H.
- ❖ RAFAEL GIL ACOSTA → Por error de nombre no se aprueba
- ❖ JOSE LUIS PAYARES DIAZ → Se le asigna Taller de Arte II –Lic en Educ Infantil V semestre 2 H.
- ❖ FLAMINIO DIAZ PETRO → Se le aprueba Historia sociopolítica de Colombia 3H
- ❖ ANIBAL TORRES → Se le asigna Derecho Financiero 6 Horas Semestres VIII nocturno y VI semestre diurno.
- ❖ BETIN S MARCOS → En la observación en la asignatura Geometría Analítica no tiene dedicación exclusiva, en la asignatura Álgebra Lineal queda pendiente en la parte de investigación, una vez sea aprobada por la División de Investigación
- ❖ FELIX ROZO → En las observaciones es Coordinador de la Especialización en Educación Matemática y tiene Dedicación Exclusiva.
- ❖ MELBA VERTEL → No se aprueba Dedicación Exclusiva, en la parte de investigaciones queda pendiente, una vez sea aprobada por la División de investigación
- ❖ EUGENIO TEHERAN → No se le aprueba carga académica

### **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**

- ❖ OMAR DALES ARRIETA → Sólo se le aprueba la asignatura de Contabilidad Financiera y de Sociedades II
- ❖ DIEGO GONZALEZ V. → Se le aprueba Contabilidad Analítica II Stre IV D-N 8H

- ❖ GILBERTO CARREÑO → Se le asigna además Contabilidad Financiera Sup I Sem III D total horas 6H.
- ❖ ERNESTO TOVAR → Se le asigna además Estructura Económica I 3H siendo un total de 9H
- ❖ JULIO COGOLLO → Se le asigna Dirección de Empresas Sem VII Noct 3 h, e Introducción a la Admon 3 hor Tota 6H
- ❖ ALCIDES MONTIEL → No se le aprueba la asignatura Introducción a la Admón.
- ❖ LUIS C. MENDOZA GAONA → No se le aprueba la asignatura Dirección de Empresas

### **Facultad de Ciencias de la Salud**

- ❖ De los dos recursos docentes en Salud Escolar y dos recursos docentes en salud comunitaria, no son asignaturas, luego se vinculan de medio tiempo como profesionales.

### **3. Correspondencia.**

- Se lee oficios suscritos por los aspirantes *Maria Victoria Rodríguez Mercado, Sandra Barrios, Antonio Carlos Vitola Chadid y Amaury José Ortega Cardenas*, en el cual solicitan cupo. El Consejo Académico les informa que cuando una persona admitida a cualquier programa académico de la Universidad de Sucre y no se matricule dentro de los términos señalados por la Universidad, el Centro de Admisiones Registro y Control Académico llamará a aquellos estudiantes que seguían en orden de puntaje. Por lo anterior, se le niega su solicitud.
- Se lee oficios suscritos por los estudiantes *Faider Garrido Suárez, Romain Antonio Cerra Alvarez, Juan Carlos Gómez Coronado, Shirley San Martín A. del programa de Licenciatura en Educación con Énfasis, Elkin Rojas Gómez y Lía Margarita Cabarcas Romero del programa de Dirección y Admon de Empresas, Fabio Maestre del programa de Ingeniería Civil, Josefina Bedoya del programa de Básica Primaria y los estudiantes del IV semestre de Licenciatura en Educación con Énfasis*, en los cuales solicitan refinanciación de la deuda que tienen con la Universidad para poder matricular este semestre. El Consejo Académico decide por última vez refinanciar la deuda que tienen con la Universidad y para poder matricular el semestre que inicia deben haber tramitado crédito ante el ICETEX o cancelar el dinero de manera directa a la Universidad; por consiguiente deberá acercarse a la División Financiera para realizar un nuevo pagaré con sus respectivos codeudores.
- Se leen oficios de los estudiantes *Fary Luz Luna Gómez*, de Licenciatura en Básica Primaria, *Yeir José Castro Cárcamo y Cielo María Bertel Ortega* Estudiantes del VI semestre de Enfermería y V de Admon de Empresas, en los cuales solicitan financiación, ya que por calamidad doméstica y hurto del dinero no pueden pagar su matrícula. El Consejo Académico remite estas solicitudes al Vicerrector Administrativo para que tome su decisión por ser de su competencia.

- Se lee un oficio suscrito por la aspirante *Xiomara Margoth Barboza Romero* al programa de Licenciatura en Básica Primaria con Énfasis en Lengua Castellana – ciclo complementario-, en el cual solicita su admisión con su puntaje del ICFES inferior al requerido. El Consejo Académico decide reiterar la decisión tomada en sesión anterior de éste Consejo.
- Se lee un oficio suscrito por la estudiante *Angelica Jaraba de la Ossa* del programa de Ingeniería Agrícola, en el cual solicita le sea postergada su matrícula hasta el día 25 de agosto del presente, por motivos familiares. El Consejo Académico decide negar dicha solicitud, a la vez le recomienda que realice solicitud de matrícula extemporánea ante su Facultad.
- Se leen oficios suscritos por los estudiantes de la Facultad de Educación y Ciencias *Lelia María Calvo Salgado, Liliana Ríos Contreras, Ibeth González Díaz, Luz Daris Lopez Salazar y Maritza Gimenez Montes, Grace Chica Peinado y Lucía Gómez Marriaga, Holmes Gómez, Fernando Vergara Estrada; Ilsa Baldovino Mercado, José Luis Martínez, Tania Morales Arroyo y Luz Mary Berrio Montes*, en el cual solicitan matrícula ordinaria. El Consejo Académico remite dichos oficios al Decano *Jesús Cepeda Coronado*, para que con fundamento en la reglamentación tome la decisión respectiva por ser de su competencia, previa evaluación de la situación de cada estudiante en particular.
- Se lee oficio suscrito por la estudiante *Vilma del Carmen Oviedo Pérez* del programa de Formación Universitaria Enfermería, en el cual solicita matrícula ordinaria. El Consejo Académico decide remitirle dicha solicitud a la Decana *Gloria Villarreal Amaris*, para que con fundamento en la reglamentación tome la decisión respectiva por ser de su competencia, previa evaluación de la situación de la estudiante en particular.

Se da por terminada la sesión siendo las 12:50 de la tarde.

Original firmada por:

**ORLANDO ARROYO ANDRADE**

Presidente(e)

La Secretaria General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico de fecha treinta (30) de noviembre del 2000.

Original firmada por:

**ALFONSO URZOLA REVOLLO**

Secretario *Elvira D.R.*

Original firmada por:

**XIOMARA AVENDAÑO SEÑA**  
Secretaria General (E)